



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 445 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 08 NOV 2016

Expediente N° SO-19.238/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación al pedido de ayuda económica realizado por la Dra. Cristina Renata Machado Assefh, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Machado Assefh solicita ayuda económica, consistente en el pago de pasajes tramo Salta-Orlando-Salta, gastos de hospedaje y comida, a fin de participar como conferencista en el Simposio/Taller de Capacitación "International Electropenetrography 8EPG) Conference and Workshop on the New AC-DC-EPG Technology, Orlando 2016, en el marco del XXV Congreso Internacional de Entomología, a realizarse desde el 25 de septiembre al 07 de octubre de 2016.-

Que, se reconoce gastos de pasajes por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil), siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en reconocimiento de pasajes tramo Salta-Orlando-Salta, por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil) a la Dra. Cristina Renata Machado Assefh, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien participó como conferencista en el Simposio/Taller de Capacitación "International Electropenetrography 8EPG) Conference and Workshop on the New AC-DC-EPG Technology, Orlando 2016, en el marco del XXV Congreso Internacional de Entomología, a realizarse desde el 25 de septiembre al 07 de octubre de 2016.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabato de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA